

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JAMES CORTEZ S.A.
"TRANSJAMESSC"**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las quince horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle E1B No. S58, del barrio Valle Hermoso, de la parroquia de Guamaní, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: ANDRADE PILA MUIGEL ANGEL, con un capital de \$20.00, CHILUISA CELA MILTON GONZALO, con un capital de \$40.00, COLLAGUASO LLAMBO LUCIA MARLENE, con un capital de \$60.00 RODRIGO JAMI, con un capital de \$60.00, PULLUPAXI JAMI ANA LUCIA con un capital de \$60.00, PULLUPAXI JAMI MARIA ELENA, con un capital de \$60.00, ROCHA ROCHA ASCENCIO, con un capital de \$20.00, TENESACA FERNANDO GUILLERMO, con un capital de \$60.00, TENESACA ZARUMA PAUL FERNANDO, con un capital de \$20.00, VELASCO QUIMBITA LUIS MARCELINO, con un capital de \$60.00, VILLEGAS SANTACRUZ EDGAR VINICIO, con un capital de \$60.00, ZAPATA GUAGALANGO CARLOS ALFREDO, con un capital de \$60.00, accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JAMES CORTEZ S.A. "TRANSJAMESSC", previamente convocados por la prensa en el periódico La Hora, en su edición del 10 de Marzo de 2017, con el fin de tratar el orden del día constante en la misma, cuyo original manda a incorporar al expediente de la junta y que a continuación se detalla:

- 1.- Constante del Quórum
 - 2.- Informe de Presidencia
 - 3.- Informe De Gerencia
 - 4.- Informe Del Comisario
 - 5.- Aprobación De Estados Financieros
 - 6.- Lectura Y Aprobación Del Acta De La Junta General Del 30-03-2017
- Preside de la Junta General el señor Fernando Guillermo Tenesaca Guambaña, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Ascencio Rocha, Gerente de la misma.

1.- **Constatación del Quórum.-** La Presidencia solicita que por secretaria se tome lista a los asistentes para constar el quórum, concluida con la misma el señor secretario certifica la asistencia del 65% del capital social, por lo que el señor presidente declara instala LA junta.

2.- **Informe de Presidente.-** Es un día especial al habernos reunido y de profunda satisfacción haber cumplido con todos los requisitos que la ley nos pide para realizar esta junta, primeramente agradeciéndoles a todos los accionistas para informarles y tratar y sacar resoluciones positivas encaminando en sacar ideas positivas para el mejor futuro de la compañía.

3.- **Informe del Gerente.-** Toma la palabra el señor Ascencio Rocha y manifiesta, se ha procedido a convocar a esta junta con el fin de dar cumplimiento a la ley y los estatutos, para aprobar el informe de Gerente del ejercicio económico del año 2016, el mismo que oportunamente fue puesto en conocimiento de los accionistas conforme manda la ley, por lo que todos conocemos el informe y la junta debe resolver los inconvenientes por la falta de cancelación de sus haberes que se encuentran en mora algunos accionistas. Toma la palabra el señor Rodrigo Jami y manifiesta que se debe notificar civilmente al señor Marco Suntaxi que adeuda a la compañía y nunca paga sus mensualidades ni asiste a las reuniones; está de acuerdo con el informe del

gerente y por lo tanto mociona que la junta apruebe el mismo, moción que es apoyada por todos los asistentes por lo que la junta luego de las respectivas deliberaciones, con los votos favorables de los accionistas que tienen derecho a votar, excepto los administradores que por expresa prohibición de la ley no pueden votar, resuelven aprobar el informe del señor Gerente del ejercicio económico del año 2016.

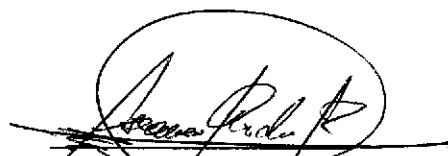
4.- Informe de Comisario. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta, en cumplimiento a la ley y los estatutos, oportunamente se ha puesto en conocimiento de los accionista el informe del ejercicio económico del año 2016 presentado por el señor Comisario de la compañía, conforme manda la ley, por lo que todos conocemos el mismo y la junta debe resolver lo conveniente. Toma la palabra el señor Carlos Zapata y manifiesta que esta de acuerdo con el informe del comisario, por lo tanto mociona a la junta que apruebe el mismo, moción que es apoyada por todos los asistentes, por lo que la junta luego de las respectivas deliberaciones, con los votos favorables de los accionistas que tienen derecho a votar, excepto los administradores que por expresa prohibición de la ley no pueden votar, resuelven aprobar el informe del señor Comisario del ejercicio económico del año 2016.

5.- Aprobaron del estado financiero del 2016.- Toma la palabra el señor presidente, y manifiesta de conformidad con la ley oportunamente se ha puesto en conocimiento de los accionista el balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2016, por lo que todos conocemos el mismo y se ha convocado a esta junta para resolver lo conveniente. Toma la palabra la señora María Pullupaxi y manifiesta, todos conocemos la real situación de la compañía y por lo tanto, estoy de acuerdo con el balance y estados financieros presentados, por lo que en cumplimiento con la ley mociona que la junta apruebe los mismos, moción que es apoyada por todos los asistentes por lo que la junta luego de las explicaciones dadas por contadora y las respectivas deliberaciones, con l votos de os facultados para votar excepto los administradores resuelve aprobar el balance y estados financieros del ejercicio económico del años 2016 y así mismo se abstiene de pronunciarse sobre utilidades por cuanto durante el ejercicio económico del año 2016 no ha generado utilidades ya que todos los accionistas no poseen vehículo para trabajar.

6.- Lectura y aprobación del acta de la junta general 29- 03- 2017 no habiendo más puntos que tratar la presidencia levanta la junta general a las 5:30 pm. Y a renglón seguido concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, una vez pasada el tiempo se de la lectura al acta con todos los accionistas presentes en esta junta por la cual es aprobada por todos sin ninguna anomalía de incorrección y corrección concluido el tiempo de receso se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad si modificaciones siendo las 6:00 pm. Se da por terminado la junta.



Fernando Tenesaca Guambaña
Presidente



Ascencia Roeha Rocha
Gerente